



BOREAL MÓVIL



Con el fin de brindar un servicio de autogestión para nuestros asociados, desarrollamos una aplicación móvil para que puedan realizar sus gestiones médicas desde sus dispositivos móviles.

Con **Boreal Móvil**, los beneficiarios pueden solicitar órdenes y autorizar estudios médicos.

¿Cómo acceden los asociados de Boreal a las prácticas médicas?

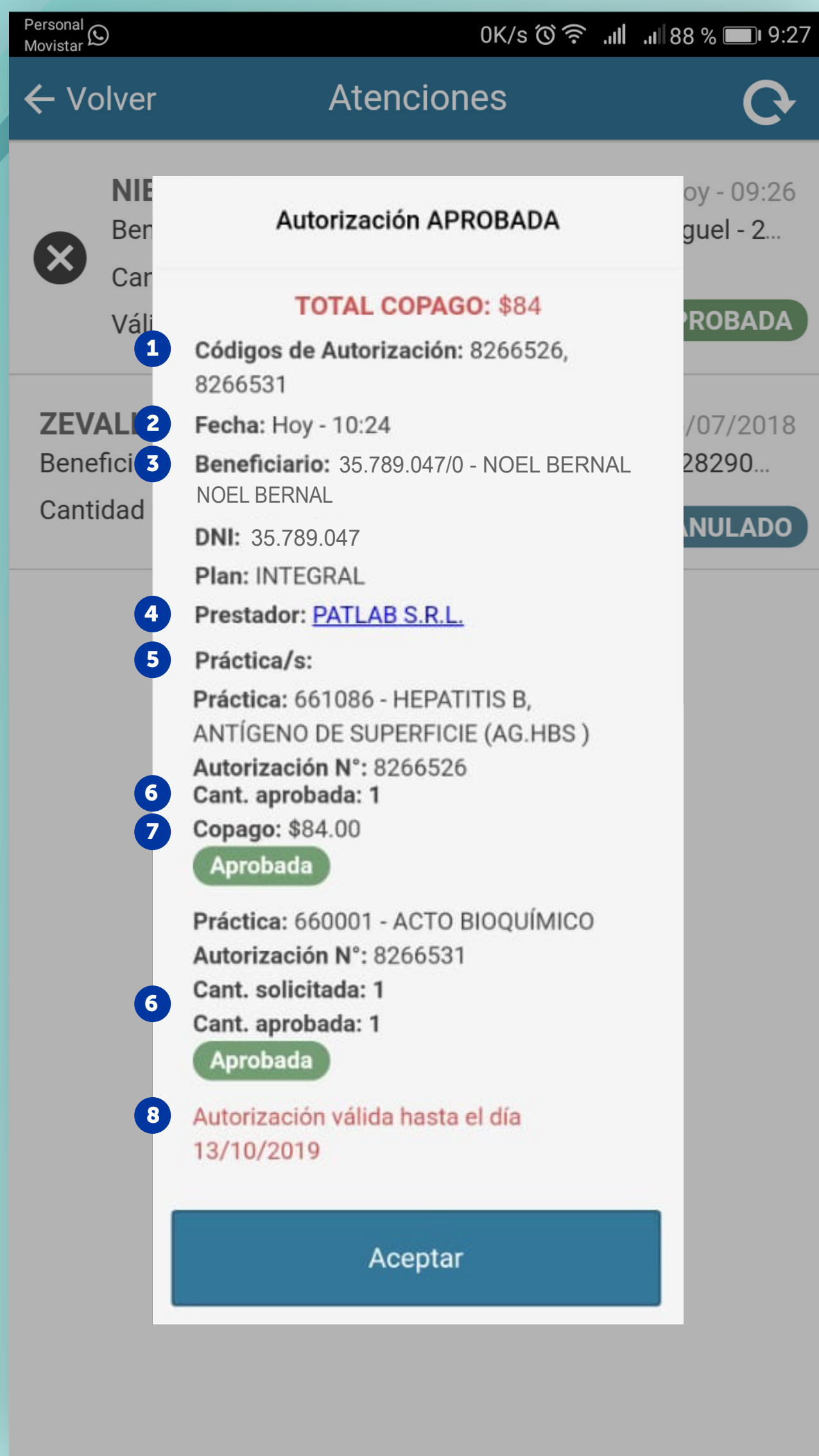
Los asociados deberán autorizar sus órdenes por medio de **Boreal Móvil** antes de asistir a sus prácticas y consultas médicas.

Deberán presentar:

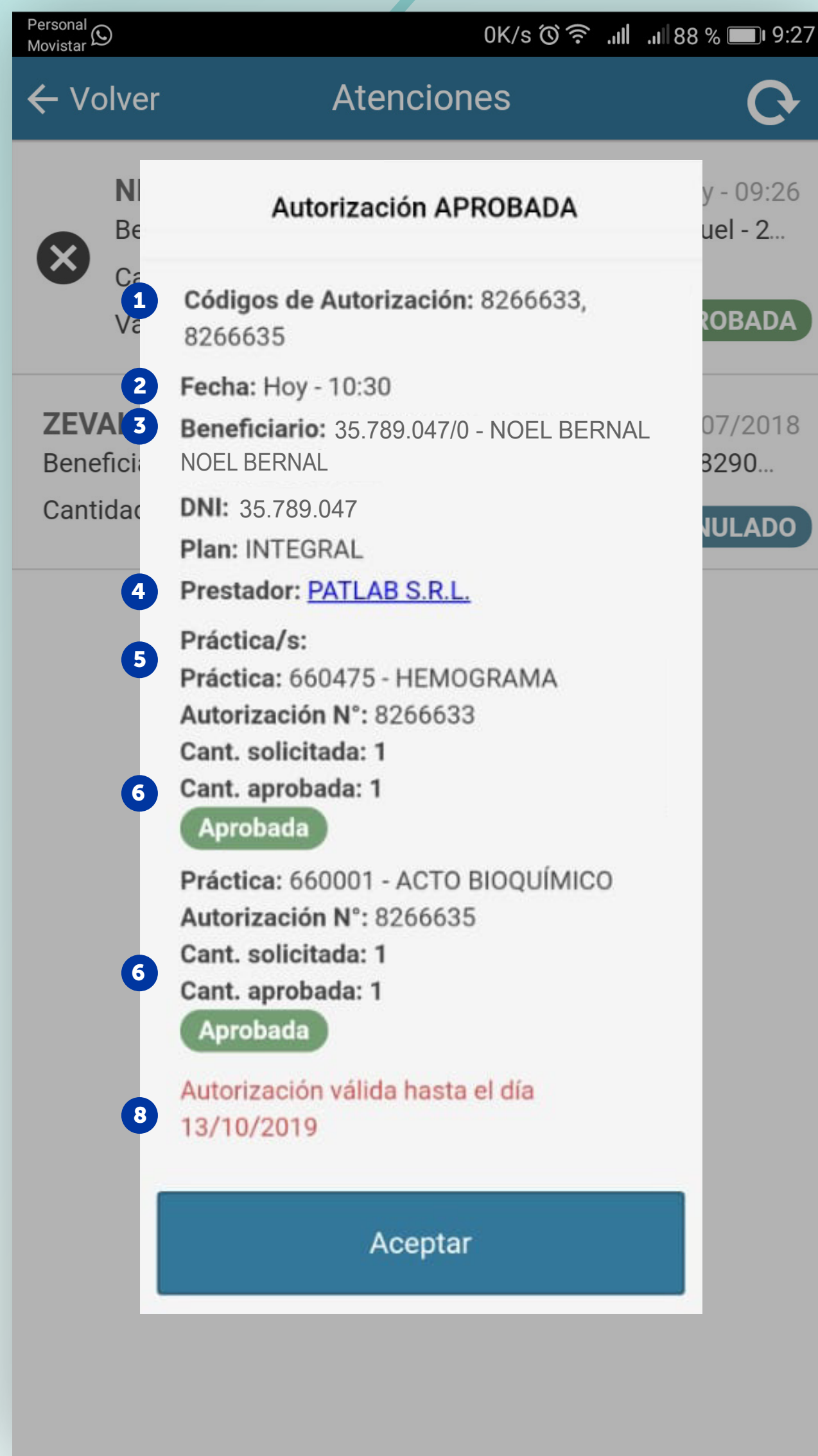
- 1)** Credencial
- 2)** Pedido de práctica, con letra clara y legible
- 3)** Autorización generada por Boreal Móvil

¿Qué datos incluye la autorización?

CON COPAGO



SIN COPAGO



1- Número de autorización: corresponde al número de la orden emitida.

2- Fecha: indica cuándo se emitió la autorización del pedido médico.

3- Beneficiario/DNI: indica los datos del beneficiario que solicitó la autorización.

4- Prestador: profesional o centro que cuenta con la autorización para la realización de la práctica.

5- Práctica/s: lista las prácticas solicitadas.

6- Cant. Solicitada/Cant. Aprobada: muestra qué prácticas fueron solicitadas y cuáles fueron autorizadas.

Importante: recordá revisar cada código del pedido autorizado.

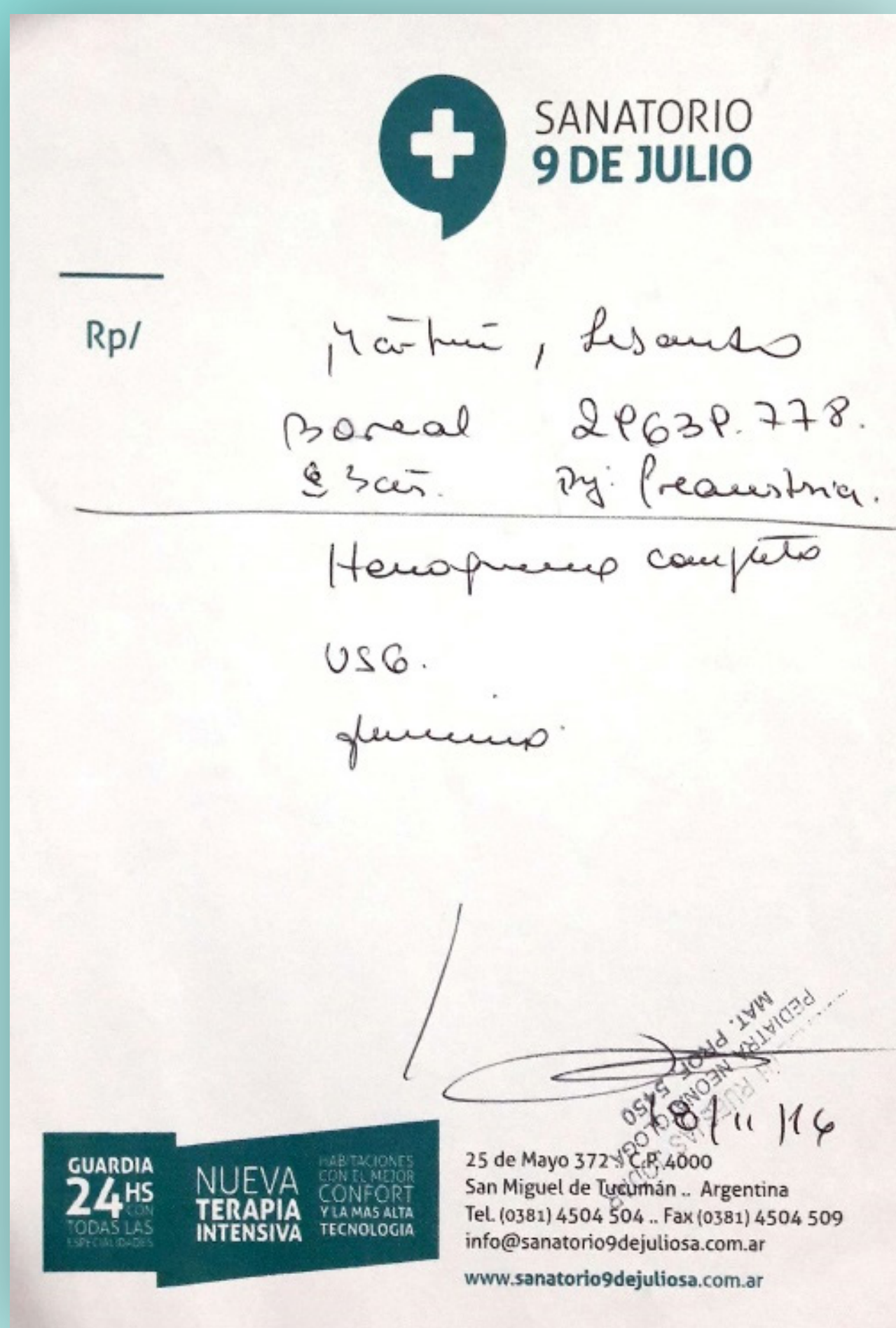
7- Copago: es la suma que el asociado deberá abonar al momento de realizarse el estudio.

8- Validez: las autorizaciones tienen una **validez de 10 días corridos desde la fecha de autorización.**

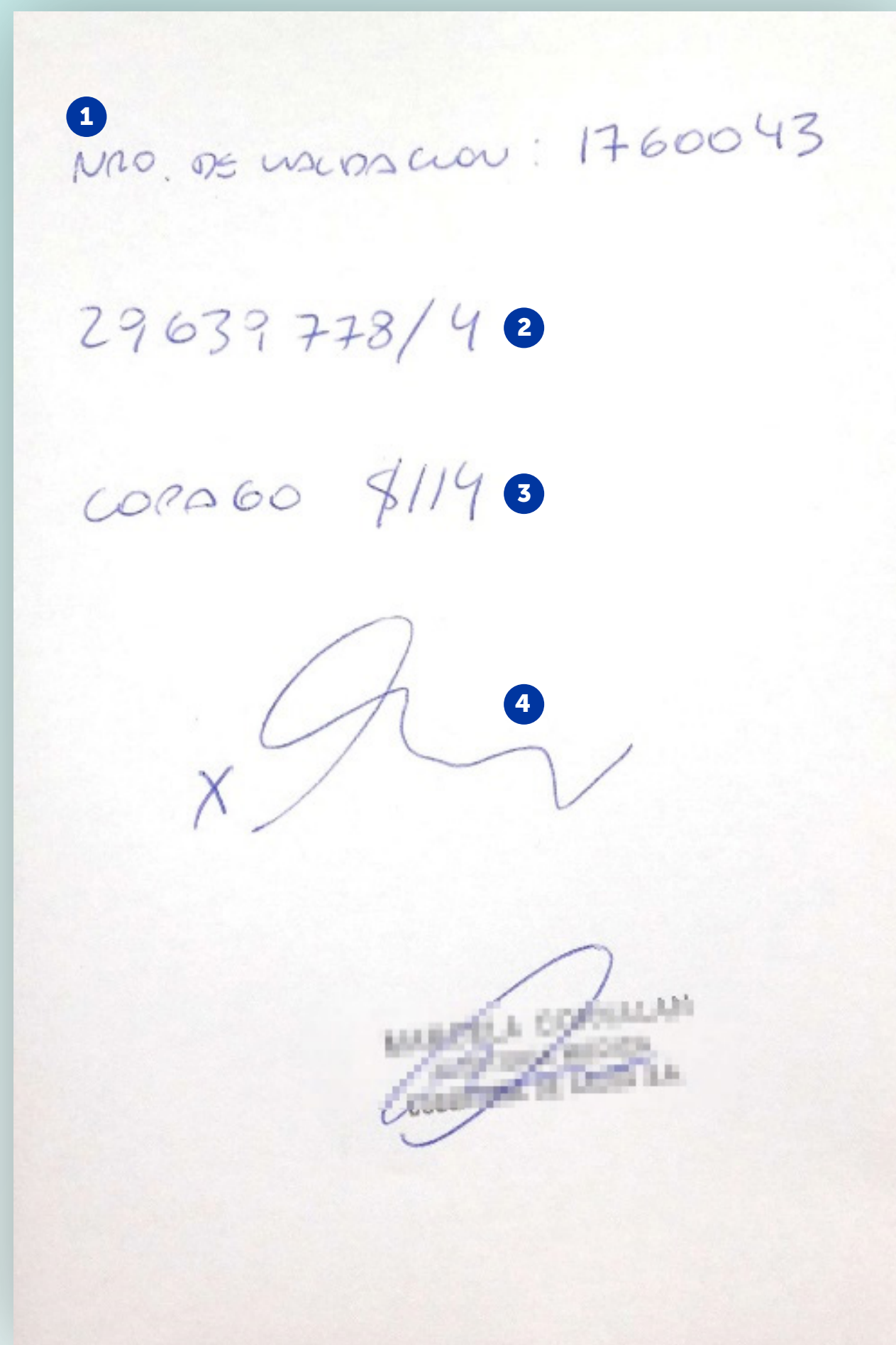
Es importante revisar este dato en cada pedido autorizado. En caso de estar vencida, el asociado deberá volver a autorizarla.

¿Qué debo presentar para facturar a Boreal la práctica?

RP FRENTE SOLICITANDO ESTUDIOS



RP DORSO CON DATOS COMPLETOS



Para facturar es importante que en la receta médica que el asociado presenta junto a la autorización digital, tenga los siguientes datos:

- 1. Número de validación**, que corresponde al ítem número uno de la pantalla de autorización.
- 2. Número de credencial.**
- 3. Valor de copago abonado**, en caso de estar informado en la autorización.
- 4. Firma de conformidad** del afiliado.
- 5. Informes y/o resultados**, según corresponda.

Es importante **verificar** siempre la **fecha de validez** de la autorización, previamente a la realización de las prácticas.

Por cualquier inquietud en relación a las autorizaciones o a las normas operativas de Boreal, por favor contactate con nuestra ejecutiva de cuentas:

Gianna De Gennaro

gdegennaro@e-boreal.com.ar

(0351) 153301571